

2023

¿será un año de
cambios estructurales?

INSURRECCIÓN



Año Nuevo. Vida nueva

No cede. La Guerra total

Una falacia. Reducción del desempleo

CARICATURA

- 03 Inflación
Bacteria

EDITORIAL

- 04 Año nuevo, vida nueva
Comando Central (COCE)

DEBATES del CONFLICTO

- 06 2023: ¿será un año de cambios estructurales?
Damaris Izaguirre
- 08 La reducción del desempleo es una falacia
Claudia Julieta Parra
- 10 Entre mestizos
Javier Cáceres Sintag

REDES SOCIALES

- 12 Las pensiones son de los pensionados
Javier Mauricio Galvis Flores

BALANCE 2022

- 16 Cambio de Gobierno, pero no de política económica
Chavela Villamil
- 20 La Guerra total no cede
Fabián Gómez
- 26 La sangre ahoga la esperanza de cambio
Himelda Ascanio

TRIBUNA de los PRESOS POLÍTICOS

- 32 Cese el fuego en las cárceles
Darío, Prisionero político, cárcel de Palogordo, Gíron, Santander



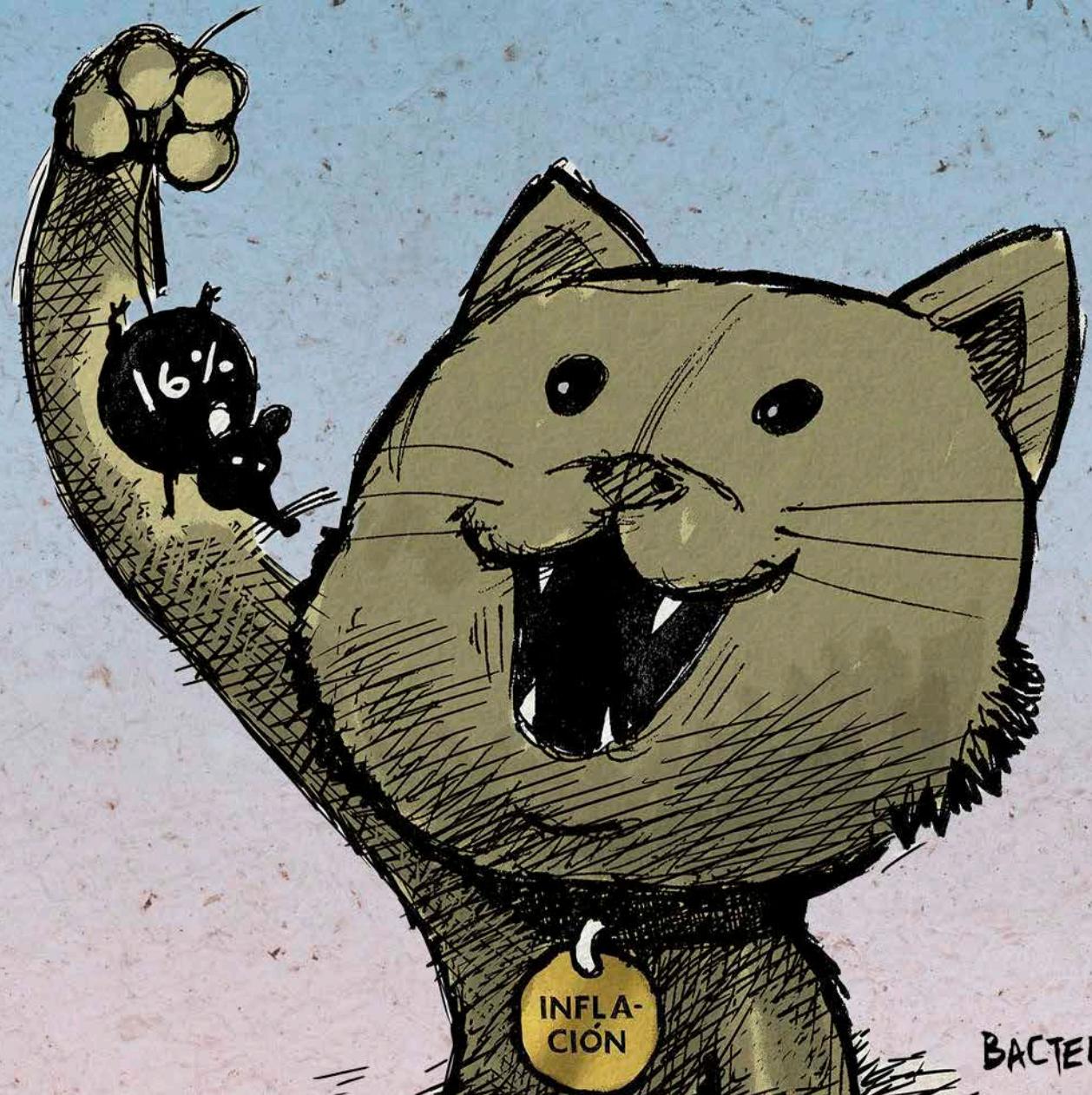
@vocescol64



t.me/voces1964

INFLACIÓN

Bacteria



Insurrección #876. 02-01-2023 / Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia
www.eln-voces.net / [@voicescol64](https://@vocescol64) [Instagram] / t.me/voces1964 [Telegram]

Portada. '¿Año de cambios?' / Ilustración de Dora I.

Contraportada. Fotografía de M Hans



AÑO NUEVO, VIDA NUEVA



Comando Central (COCE)

Si el año pasado fue histórico por la llegada al Gobierno de una coalición de fuerzas progresistas, este será el año del reto de cumplir con los cambios exigidos por el Estallido Social de 2021 y que fueron heredados por el actual Gobierno.



Colombia está hundida en una crisis centenaria, a causa del viejo régimen que usa el poder para acrecentar los privilegios de la élite dominante, a costa de depredar los bienes comunes y mantener en la penuria a la mayoría de los colombianos, expoliación que perpetran en colusión con el imperialismo norteamericano; por tanto, sacar a flote al país no es tarea fácil, ni de un par de años, pero en la ruta que marcan las decisiones del nuevo Gobierno se irá viendo si apunta a las transformaciones indispensables para abrirle paso a un nuevo régimen, que le sirva al pueblo, a la Madre Tierra y defienda la soberanía nacional.

Realizar los cambios es un proceso y como dice el refrán popular, 'como sea el desayuno, será el almuerzo', si las primeras decisiones de este Gobierno democratizan el disfrute de los bienes comunes y debilitan el monopolio de ellos que ostentan las clases dominantes, se podrá decir que el proceso de las transformaciones va en la dirección correcta; por ejemplo, es inaplazable pagar la Deuda Social y para ello se requiere dejar de ser esclavos del capitalismo parasitario, que engorda con el pago de la Deuda Externa; igualmente sirven a este propósito, reducir los gastos de Guerra y en burocracia estatal.

El Presidente Petro ha dicho que 'no va a perseguir a sus opositores', importante paso para dejar atrás la esencia del viejo régimen, caracterizado por la exclusión violenta y el exterminio del liderazgo social y de izquierda, prácticas genocidas que perduran ejecutadas por la alianza siniestra que persiste entre las Fuerzas Armadas y las bandas narcoparamilitares, pese a que el nuevo Gobierno intenta aplicar una depuración de las tropas estatales.

La oligarquía y el imperialismo le han trazado unas Líneas Rojas al nuevo Gobierno, con la finalidad de proteger sus privilegios, bajo la amenaza de desestabilizarlo y derrocarlo si intenta cruzarlas, este es el principal obstáculo para que un proceso de transformaciones avance y el pueblo colombiano tenga una vida nueva; lo decisivo en este pulso es la participación, movilización y presión popular que obligue a que el Gobierno sea del pueblo y para el pueblo.



2023: ¿SERÁ UN AÑO DE CAMBIOS ESTRUCTURALES?



Damaris Izaguirre

El 2022 el cambio de Gobierno generó expectativas en gran parte de la población que entregaron sus anhelos al Gobierno autodenominado progresista; ilusiones que en algunos sectores se han venido diluyendo y se preguntan, ¿este Gobierno realmente traerá cambios estructurales?



La campaña presidencial de Gustavo Petro y Francia Marques tuvo como bandera política prometer un cambio en las políticas del país, donde primaban cambios urgentes como la doctrina de seguridad, la equidad social, el déficit de Gasto Social, la transición energética, entre otros; sin embargo, hay que ser claros en que el nuevo Gobierno jamás habló de cambiar el modelo económico, desde luego es más que obvio que cumplir las promesas de campaña atañan cambios en el modelo y la política económica del país, ¿está dispuesto el Gobierno de Petro a cambiar el modelo económico?, los acuerdos hechos con FMI y con los empresarios locales hacen pensar que no.

Durante los cuatro meses largos que lleva Petro en Gobierno ha generado matices que son acordes con sus ideales de cambio, que buscan el favorecimiento de las clases sociales menos favorecidas y tratan de mitigar la desigualdad persistente durante décadas; sin embargo, gastos innecesarios como el derroche protagonizado por Verónica Alcocer, el clientelismo persistente en algunos nombramientos y la continuidad de políticas económicas que solo favorecen a los ricos, entre otros, ponen en entredicho los ideales de cambio y muestran al nuevo Gobierno como más de lo mismo, pero con sabor a fresa.

De nada sirve hablar de cambio si este es eminentemente retórico, qué sentido tiene hablar de acabar con el modelo politiquero tradicional, si los candidatos que supuestamente liderarán el cambio recurren a la vieja cartilla de acuerdos burocráticos entre partidos y gamonales, cuando deberían ir a los pueblos y caseríos olvidados, construyendo con 'los nadie', los oprimidos, las transformaciones estructurales que necesita el país.

Si en verdad 2023 se proyecta como el año de los cambios y las transformaciones estructurales, implicará que el Gobierno se defina y deje de estar queriendo quedar bien 'con Dios y con el Diablo', en la lógica de cumplir las promesas el nuevo Gobierno deberá acabar con la política gatopardista -cambiar todo para que todo siga igual-, para empezar a implementar políticas públicas que favorezcan a todos los colombianos y que transciendan el asistencialismo.



¿LA REDUCCIÓN DEL DESEMPLEO ES UNA FALACIA?



Claudia Julieta Parra

El Gobierno de manera falaz ha vendido la disminución del desempleo a un dígito como un gran logro; sin embargo, dicha disminución se basa en el incremento del empleo informal, lo que ocasiona una burbuja especulativa que a mediano plazo genera un shock por demanda.



Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde), en América Latina y el Caribe hay por lo menos 140 millones de personas trabajando en condiciones de informalidad, Colombia es el país de la región con mayor tasa de empleo informal y este año este tipo de “empleo” tuvo un incremento de 180 puntos básicos.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) dio a conocer que durante el mes de octubre el desempleo decreció y oscilo en 9,7 por ciento, si se mira de manera rápida esta cifra es alentadora ya que durante el cuatrenio de Duque oscilo por encima de los dos dígitos; sin embargo, resulta ser una cifra especulativa al contrastarse con el incremento del trabajo informal -rebusque-, que en el mismo mes llegó a 58,3 por ciento, es decir, de cada 10 trabajadores 6 subsisten con menos de un mínimo, sin prestaciones sociales, sin una vinculación laboral formal y sin ingresos nominales.

En términos de solides económica basar la economía en la proliferación del empleo informal es cuando menos un riesgo, aunque el comercio formal garantiza fluctuación de masa monetaria no permite generación sostenida de poder adquisitivo per cápita, además pauperiza las condiciones laborales. Desde este punto de vista, la proliferación del empleo informal genera una economía volátil y nos hace proclives a caer en una recesión económica.

En la mayoría de las economías el empleo bien remunerado es el motor de los mercados, toda vez que el empleo da solidez a las economías familiares y otorga poder adquisitivo per cápita que inyecta masa monetaria y dinamiza las economías, en otras palabras, los salarios permiten adquirir productos y esto hace que las empresas produzcan más y por ende requieran más empleados, generando la dinamización de la economía.

La reactivación y la solidez de la economía se consigue aumentando el flujo de capital circulante y la creación de nuevas plazas laborales, además es necesaria una tributación redistributiva y diferencial acorde al capital neto, esto dinamiza el poder adquisitivo per cápita aumentando la demanda lo cual se traduce en reducción del desempleo y aumento de la capacidad de producción de las empresas.



ENTRE MESTIZOS



Javier Cáceres Sintag

Han tratado de mostrar a Colombia como un país mestizo, la realidad muestra que somos un país de regiones, multiétnico y pluricultural. Los afrodescendientes, han ido pasando de una invisibilización demográfica a un reconocimiento de su fuerza poblacional.



10 DEBATES del CONFLICTO

Un Censo hecho en 1993 contabilizó una población afrodescendiente de apenas el 1,5 por ciento, el Censo del Dane del 2001 registró en 18,6 por ciento de tal población, el Plan Nacional de Desarrollo de la Población afrocolombiana 1998-2002 (No publicado) la estimaba por encima del 26 por ciento del total de la población en el país [1], mientras el censo Dane 2005 reportó que es de un 10,4 por ciento de la población nacional.

El Censo de 2018 solo se contabilizó 2.982.224 personas afro descendientes (9,34 por ciento del total nacional) en vez de 4.671.160, el Dane ante la queja de organizaciones afro descendientes que denunciaron el subregistro, reconoció el error y afirmó que hubo una omisión en el Censo 2018 que llevó a contabilizar a menos personas.

En cuanto a los indígenas el Censo 2018 arrojó que esta población es de 1.905.617 personas, equivalente al 4,4 por ciento de la población, mientras en el Censo de 2005 se reconocían como indígenas 1.392.623 personas (3,4 por ciento de la población total), es decir que en ese lapso aumentó la población indígena en 1 por ciento. De acuerdo con el análisis de cohortes 2005-2018 se observa un crecimiento por inclusión de nuevos individuos [2], que se puede explicar tanto por la natalidad, así como por el autoreconocimiento de miles de ciudadanos como integrantes de pueblos originarios, dada la mayor visibilización de sus valores históricos, culturales y organizativos.

El Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 identificó población que informa pertenecer a 115 pueblos indígenas nativos, a diferencia del Censo General de 2005 que había identificado a solo 93; los pueblos indígenas más numerosos son los Wayuú, Zenú, Nasa y Pastos, en el caso de los primeros pasaron de 270.413 a 380.460 y los últimos de 129.801 a 163.873 en el lapso 2005-2018 [3].

[1-3] Gente negra en Colombia. Dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico. Olivier Barbary y Fernando Urrea. Editores, 2004.

[2] DANE, información para todos. Grupos étnicos. Información técnica, 2019.



LAS PENSIONES SON DE LOS PENSIONADOS



Javier Mauricio Galvis Flores

Elsistema pensional colombiano está hecho para favorecer los empresarios por esto permite que el ahorro pensional de los colombianos se invierta en infraestructura o cualquier proyecto; en la próxima Reforma Pensional se debe salvaguardar el ahorro de los pensionados.



12 REDES SOCIALES

VIERNES 30 DE DICIEMBRE

Subir aranceles a la ropa aumenta la inflación

Mr. Nameless @mr_nameless9

Los aranceles a la ropa importada al final no buscan que el consumidor final se vea beneficiado, si no oligarcas como Mario Hernández se verá plenamente beneficiado con esas políticas de Petro.

Ricardo castro @ricardoperu2811

La ropa puede ser fabricada en China pero tiene patente americana eso significa que esas empresas van a pedir al gobierno americano que igual suba los aranceles a productos q exporta Colombia a EEUU. No olvidemos de los TLC están vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

JUEVES 29 DE JUNIO

El fin de las corridas de toros está cerca

Esmeralda Hernández @EsmeHernandezSi

Han sido un total fracaso las corridas de toros en la feria de Cali. Cada día son más los caleños y los colombianos que rechazamos el maltrato y la tortura animal. El toreo es una práctica aberrante que tiene sus días contados.

Feliciano Valencia @FelicianoValen

Por mucho que los empresarios insistan en promover corridas de toros, lo cierto es que los colombianos son conscientes del maltrato que sufren los animales. Prueba de ellos es el escaso público en la feria de Cali.

Orlando Beltrán Quesada @OrlandoBeltranQ

Las corridas de toros mantienen la violencia románica en nuestros días. Sangre, tortura y muerte no pueden seguir siendo miradas como culturas heredadas de una España bárbara. Toros y caballos SÍ, toreros y torturadores NO MÁS.





L Nieto

MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE

Una verdadera inocentada

Enrique Gómez @Enrique_GomezM

#UnaInocentadaEs: "En junio de 1998, Gustavo Petro pidió ante el Consejo de Estado la pérdida de investidura del senador Jaime Dussán, acusándolo de gestionar irregularmente contratos" y ahora le entregan el manejo de Colpensiones. Circo de corruptos y torcidos.

Faiver Ordóñez @Jffaiver

La masacre de los Santos Inocentes ordenada por Herodes, recuerda la muerte de 6.402 inocentes a manos de un Gobernante Injusto y Cruel. Ojalá podamos estar atentos al sufrimiento de tantos inocentes. Hay que buscar caminos de Paz y Verdad.



MARTES 27 DE JUNIO

Las pensiones las aprovechan los grandes empresarios

Armando Villota @armandovillotae

Luis Carlos Sarmiento Angulo, el dueño de las pensiones en #Colombia... El ha hecho lo que le ha dado la gana con ellas, se enriqueció con plata pública.

Carlos Serreno @fracar_Sr

La mejor reforma pensional es reducir a la mitad o menos las mega pensiones, en las que más del 80% es plata de nuestros impuestos. En 2023 eso nos costará más de \$55 BILLONES. Nadie con pensión pública en Colombia ahorró lo que recibe, mucho menos aquellos con mega pensiones.

Hector @FONTECHA8

En este país es muy difícil tocar las “megapensiones” toda vez que muchas están respaldadas por sentencias de la corte constitucional y del consejo de estado. Y muchas de ellas son ilegales, no están financiadas y eso es lo que afecta el régimen pensional.

LUNES 26 DE DICIEMBRE

Los nombramientos controversiales

Félix de Bedout @fdbedout

Nombrar en Colpensiones a una persona con larga y reconocida trayectoria politiquera, y ninguna experiencia o conocimiento en el tema de pensiones. Qué podría salir mal.

Melquisedec Torres @Melquisedec70

Petro nombró como presidente de Colpensiones a una persona a la que ÉL MISMO demandó hace 20 años por sus manejos en el fondo de prestaciones de Fecode. El presidente sabe muy bien quién es Jaime Dussán y no puede lavarse las manos con las cosas que él diga.



CAMBIO DE GOBIERNO, PERO NO DE POLÍTICA ECONÓMICA



J Torres

Chavela Villamil

El modelo capitalista neoliberal monopoliza los medios de producción y las utilidades en un reducido grupo social, lo que incrementa los índices de pobreza y desigualdad, incubando una crisis de sistema que conlleva la desaceleración de las economías, en especial las latinoamericanas.



Las elecciones presidenciales de 2022 permitieron la instalación de un Gobierno de corte progresista, sin embargo, aunque posee matices como la transición energética y una Reforma Tributaria más equitativa que las anteriores, es continuista de las políticas neoliberales que han sido instaladas por los anteriores Gobiernos, lo que ha significado políticas encaminadas a favorecer un reducido sector económico y que sus privilegios sean sostenidos por el grueso de la población.

El Gobierno entrante recibió un Déficit Fiscal que asciende a 83 billones de Pesos -9,8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB)-, a esto se aúna la inflación que llegó en noviembre a 12,53 por ciento, además existe una disminución considerable del Margen de Endeudamiento que actualmente asciende a 70,8 por ciento, cuando el máximo posible es de 72,2 por ciento. Por ende, obliga al Gobierno la medida en el Casto Corriente y una buena administración de los recursos captados.

La inflación y el empleo informal exacerbaban la crisis

En el 2021 la inflación cerro en 5,6 por ciento y en el transcurso del año anterior se incrementó en 123,75 por ciento llegando este indicador económico en noviembre a 12,53 por ciento; este desmesurado incremento llevó al Banco Central a incrementar constantemente la Tasa de Interés (TI), llevándola en diciembre a 11,0 por ciento, lo que equivale a un incremento anual del 175 por ciento, desde luego esto repercute en la Tasa de Usura (TU) que pasó de estar en diciembre del año pasado en 26,19 por ciento a cerrar este año en 58,3 por ciento.

El año anterior estuvo marcado por la fuerte ola incremental que sufrió el dólar, lo cual repercute directamente en la devaluación de la Divisa Nacional; por supuesto, esto tiene impacto directo en el Costo de Vida toda vez que aumenta el valor de los productos terminados y las materias primas importadas.

La vulnerabilidad de la divisa nacional se debe en gran medida a que nuestra Deuda Externa (DE) es una de las más altas en América Latina, además, el déficit de la balanza comercial ha persistido durante la última década, en el tercer trimestre de este año llegó a 4.168 millones de Dólares [1].



INDICADORES ECONÓMICOS DURANTE EL 2022

Mes	Inflación (%)	TI (%) [*]	TU (%) [*]	Desempleo (%)	Empleo Informal (%)
Ene	6,94	4	26,49	14,6	42,5
Feb	8,01	4	27,45	12,9	44,7
Mar	8,53	4	27,71	12,1	46,7
Abr	9,23	5	28,58	11,2	48,9
May	9,07	6	29,57	10,6	50,2
Jun	9,67	6	30,6	11,3	51,4
Jul	10,21	7,5	31,92	11	53,1
Ago	10,84	9	33,32	10,6	55,8
Sept	11,44	10	35,25	10,7	56,3
Oct	12,22	11	36,92	9,7	58,3
Nov	12,53	11	38,68	-----	-----
Dic	13,05 [***]	12	41,46	-----	-----

[*] Tasa de Interés (TI): la tasa de referencia, es la tasa mínima que el Banco de la República cobra a las entidades financieras por la liquidez que les suministra mediante las operaciones de mercado abierto (OMA).

[**] Tasa de Usura (TU): representa el valor máximo de los intereses moratorio que puede cobrar un organismo a los agentes de la economía y se construye como 1.5 veces el interés bancario corriente por modalidad de crédito.

[***] Se proyecta que la inflación interanual cierre el año en 13,05 por ciento.

Fuente: Equipo de Investigación Económica de la Revista Insurrección, con información del Dane y el Banco de Repùblica.

La depreciación del Peso tiene implicaciones nefastas sobre nuestra economía, ya que determina en gran medida la oscilación de la inflación, al tener afectaciones directas sobre el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el Índice de Precios al Productor (IPP), afectando principalmente cuatro grandes grupos de productos: alimentos básicos, energía eléctrica, combustibles y prendas de vestir; cabe recordar que el 35 por ciento de los bienes que consumimos son importados, y el 55 por ciento de los bienes de producción nacional requieren materias primas, insumos o partes que son importadas.

Deuda Externa sin techo

Según el Banco de la República a corte del primer semestre el monto de la Deuda Externa (DE) ascendía a 176.098 millones de Dólares, lo que equivale al 50,7 por ciento del PIB, en otras palabras, por cada 10.000 Pesos que produce el país, se destinan 5.070 Pesos a amortizar DE, lo que la convierte en un pasivo oneroso que asfixia el PIB y una de las principales responsables del aumento constante del Déficit Fiscal.



Es urgente romper la lógica antifinanciera de una DE a la que solo se logra amortizar los intereses pero la deuda de capital sigue intacta; esto nos deja solo tres posibles alternativas: 1) podemos declararnos insolventes y negarnos al pago lo que traería serias repercusiones macroeconómicas, 2) renegociar el pago y de esta manera aliviar la carga sobre el PIB para mejorar el desarrollo productivo y la capacidad de pago, 3) congelar el presupuesto destinado a este pasivo o reducir el monto destinado al pago del mismo.

Nuevos paradigmas para el Gasto Corriente

Cualquier política económica es inocua si no se rompe la lógica antifinanciera de reducir presupuesto a la inversión social para subsanar medianamente la DE, este pasivo debe ser congelado y renegociado con la Banca Multilateral de lo contrario asfixiará el PIB y nos obligará a la venta de bienes públicos; además se requiere un cambio urgente en el modelo económico, que se centre en fortalecer y desarrollar la producción nacional y aumentar el poder adquisitivo per cápita.

El principal reto que tiene el nuevo Gobierno es incrementar el Gasto Social para así mejorar la Calidad de Vida de la población, a la vez que debe disminuir la brecha de Pobreza Monetaria y Pobreza Extrema, para lo cual requiere una gran cantidad de recursos y el Estado solo capta masa monetaria por vía tributaria, utilidades de activos y exportaciones, por ende, lo obliga a no caer en gastos suntuarios y a realizar una disminución del Gasto Corriente en harás de incrementar el Gasto Social sin aumentar el déficit fiscal.

[1] En Colombia el déficit de la balanza comercial alcanzó los US\$4.168 millones. Valora Analitik, 19-11-2022.



LA GUERRA TOTAL NO CEDE



J Torres

Fabián Gómez

Pese a las expectativas de paz creadas por el Gobierno progresista, al finalizar el 2022, a lo largo y ancho del territorio nacional persisten las operaciones y campañas que desarrollan la Guerra Total, que soporta el país desde hace más de 7 décadas.



Con la llegada del Gobierno progresista se creó la expectativa de cambiar la Doctrina de Seguridad Nacional impuesta por EEUU desde 1947, por la Doctrina de Seguridad Humana, a la vez que el propio Presidente Petro ha sostenido que la fracasada Guerra contra las drogas exige encontrarle un reemplazo, anuncios importantes que cuentan con poderosos obstáculos para ser llevados a cabo, según se pudo apreciar transcurridos los primeros cinco meses del nuevo Gobierno.

Guerras heredadas e impuestas

A Colombia la metieron en la Guerra Fría (1946-1991) tras el asesinato del líder liberal socialista Jorge Eliécer Gaitán en 1948, perpetrado por la CIA, que lo veía como una "amenaza comunista" si llegaba a la Presidencia; luego con el patrocinio del Gobierno de Estados Unidos bombardearon con Napalm a la Guerrilla liberal surgida en rechazo a este magnicidio, luego de desmovilizada esta insurgencia, en 1962 para profundizar la Guerra contra el fantasma del Socialismo, oficiales gringos asesoraron la creación de grupos paramilitares para "realizar acciones terroristas", contra quien se opusiera al régimen oligárquico subordinado a los intereses de EEUU.

En 1972 Nixon decretó la Guerra contra las drogas y sumisamente las clases dominantes en Colombia iniciaron a perseguir a bandas de traficantes de marihuana primero y luego de cocaína, hasta que estas corrompieron a militares y policías, sumergiéndolos en una doble crisis, porque no solo no defienden el interés nacional al servir a planes de EEUU, sino que ahora sirven a la minoría de nuevos ricos que hegemonizan el régimen colombiano.

Para completar la tragedia nacional a la élite dominante se le ocurrió la 'brillante idea' de integrar a Colombia a la Otan, la mayor alianza de guerra existente en el mundo, ingreso que comenzó por hacer ejercicios de interoperatividad con las tropas de operaciones de esos países, hasta llegar este 2022 al envío de un Batallón colombiano a la Guerra de Ucrania.





La expansión de la Otan en América Latina

Desde hace 13 años las Bases Militares colombianas sirven de Puesto de Operaciones Adelantado para las tropas del Comando Sur de EEUU, las cuales están creciendo en número al destinar el Parque Natural Nacional de Isla Gorgona en el Pacífico, a ser una nueva Base para la Marina de Guerra estadounidense.

Las operaciones de las Brigadas estadounidenses de Asistencia Militar (Sfab, por sus siglas en inglés) que están en Colombia desde hace dos años, para el plan contrainsurgente de consolidación aplicado a las Zonas Futuro, lo están mutando hacia tener una supuesta presentación ecológica, como la que inventaron hace 3 meses para “salvar la Amazonía”, camuflaje peligroso para Suramérica que siempre ha rechazado que potencias extranjeras injieran en la Amazonía, bajo el pretexto de cuidarla para el bien de la humanidad.



Ahora que el Gobierno progresista regulariza y mejora la relación con las naciones vecinas, se aleja el escenario de una Guerra entre Estados, lo que hace indefendible invertir casi 20 billones de Pesos en comprar aviones de Guerra a los franceses, sobre todo en esta coyuntura en que las finanzas del país están en quiebra, asfixiadas por el pago de la Deuda Externa, del enorme gasto burocrático y para la Guerra. La única explicación para hacer este gasto suntuario es que obedece a los planes de Guerra de la Otan en este continente, que contradicen abiertamente el propósito de la Celac de 'hacer de América Latina y el Caribe una zona de paz'.

Prosigue el reordenamiento violento del territorio

Bajo la máscara de la Guerra contra las drogas centenares de miles de hectáreas de bosque tropical siguen siendo destruidos en una deforestación imparable, presionada por la represión a los cultivadores de coca que al ser desplazados de un territorio migran hacia otro, quedando aquellos terrenos vacíos de población y a disposición de los megaproyectos mineros y de agronegocios de las empresas multinacionales.

En esta operación de privatización de baldíos, despojo y destrucción del tejido social comunitario siguen en colusión las Fuerzas Armadas (FFAA) y las distintas mafias y bandas que se desarrollan alrededor del narcotráfico. Pese a que el nuevo Gobierno ha depurado parte de la cúpula de las FFAA, la oficialidad inferior y media que está al frente de las operaciones en los territorio sigue intacta y desarrollando las tradicionales operaciones de Guerra híbrida, por medio de operaciones encubiertas de Guerra sucia y para lucro individual derivado de su alianza con las mafias.

Tales operaciones y campañas de Guerra contra el Enemigo Interno, siguen dejando centenares de líderes sociales y excombatientes asesinados, además de miles de desplazados, junto a un elevado número de masacres, que hace del 2022 el año más letal para los Defensores de Derechos Humanos en Colombia; crisis humanitaria que creció exageradamente, pese a que el progresismo llegó al Gobierno en agosto pasado.





Sebastian

Zonas críticas de Guerra

Es tan frágil la máscara de la Guerra contra las drogas, que las operaciones contrainsurgentes desarrolladas por la Octava División del Ejército en Arauca, las hace en un departamento en que las organizaciones sociales erradicaron autónomamente la coca hace más de una década y además se opusieron a las bandas que usando el nombre de las otrora Farc, intentaron promover la siembra de la coca en los últimos años; bandas que se ensañaron contra los líderes sociales, pero que a lo largo del 2022 han sido duramente golpeadas por las fuerzas guerrilleras del ELN.

Un teatro de operaciones semejante presenta el departamento del Chocó, donde los cultivos de coca son mínimos, pero lo que está en disputa son sus inmensos recursos mineros. Idéntica situación presenta el Bajo Cauca y el Nordeste de Antioquia, junto al Sur de Bolívar, donde los cultivos de coca son mínimos, pero los militares y bandas mafiosas agredean las comunidades, para hacerles vender a menosprecio los Títulos Mineros comunitarios a testaferros de las transnacionales mineras y carteles mafiosos.

Zonas como el Catatumbo, Nariño y Cauca son las de mayor cultivo de coca, pero a su vez son los grandes puertos de exportación de la cocaína, monopolizados por Carteles de narcotraficantes aliados de la Agencia antidrogas de EEUU (DEA); es conocido que el 80 por ciento de la cocaína que consumen en EEUU se exporta por el Pacífico, por ello hasta Generales de 4 Estrellas y comandantes de guarniciones militares en el Bajo Calima, Bahía Málaga y Buenaventura han sido pillados este 2022 'con las manos en la masa' comandando las bandas mafiosas.

Este 2022 se hizo famosa la expresión 'mafiosos capturando a mafiosos', para referirse a supuestas detenciones o entregas de grandes capos, como Otoniel del Clan del Golfo que terminó extraditado a los EEUU, y el más trágicamente célebre alias Matamba, cuya fuga de la cárcel fue organizada por las mismas FFAA, para semanas más tarde asesinarlo, en una clásica operación de 'borrado de huellas' con la que evitaron que delatara a los oficiales que lo comandaron en sus actividades criminales.



LA SANGRE AHOGA LA ESPERANZA DE CAMBIO



Him dela Ascanio

Michel Forst Relator Especial de las Naciones Unidas en su visita en 2019 concluyó, “Colombia sigue siendo el país con el mayor índice de asesinatos de personas Defensoras de Derechos Humanos (DDHH) en América Latina, con un alto índice de amenazas, ataques, desplazamientos y otras violaciones”.



La Guerra contrainsurgente impuesta por las doctrinas del Pentágono reacomoda las mafias políticas, empresariales, fuerzas militares y grupos narcoparamilitares, perpetrando un Genocidio contra sectores sociales y políticos organizados para la defensa de la vida, la permanencia en el territorio y en contra de planes agroindustriales y extractivistas [1]. Esta política de exterminio ahoga la esperanza del Cambio en el baño de sangre de los 172 líderes y lideresas asesinados durante el presente año.

EXTERMINIO SOCIAL Y POLÍTICO DURANTE EL 2022

Departamento	Líderes	Excombatientes	Masacres	Acciones Violentas
Amazonas	0	1	1	2
Antioquia	9	5	6	20
Arauca	8	1	1	10
Atlántico	0	0	5	5
Bogotá D.C.	1	2	4	7
Bolívar	5	2	3	10
Boyacá	2	0	0	2
Caldas	1	0	0	1
Caquetá	6	5	1	12
Casanare	1	0	1	2
Cauca	16	8	14	38
Cesar	3	0	1	4
Chocó	4	0	3	7
Córdoba	1	0	0	1
Cundinamarca	0	0	1	1
Guaviare	0	1	0	1
Huila	1	2	0	3
La Guajira	1	0	3	4
Magdalena	0	1	4	5
Meta	4	1	3	8
Nariño	8	2	4	14
Norte de Santander	3	1	5	9
Putumayo	12	5	7	24
Providencia	2	0	0	2
Santander	1	0	1	2
Sucre	2	0	1	3
Tolima	2	1	1	4
Valle del Cauca	10	1	10	21



Después de la llegada al Gobierno de Gustavo Petro, han asesinado 69 líderes sociales y 40 excombatientes, además perpetraron 92 masacres que dejan 346 víctimas fatales. Desde la firma del Acuerdo de Paz van 1407 líderes y lideresas y 348 excombatientes asesinados.

Los sectores étnicos y campesinos son los más victimizados, seguidos por líderes comunales, políticos, sindicalistas y defensores LGBTI; la combinación de roles de liderazgo genera mayor vulnerabilidad y concentra diversos factores de riesgo. Hay un incremento de ataques contra mujeres líderes y defensoras que conlleva violencias específicas de género y la intencionalidad de afectar su entorno familiar.

Este año culmina con 70.267 víctimas de desplazamiento forzado. Colombia continúa en el tercer puesto de países con el mayor número de desplazados internos del mundo con 5,2 millones, antecedido por Siria con 6,7 y República Democrática del Congo con 5,3 millones según el Informe del Observatorio de los Desplazamientos Internos (IDMC, por sus siglas en inglés) y del Centro Noruego para los Refugiados (NRC).



Planes para vaciar los territorios

La tragedia humanitaria es producto de la continuidad de las estrategias del Poder dominante que se mantiene intacto. Es legado de la imposición del “Plan Nacional de Desarrollo” del anterior Gobierno, que a través de la Ley 1941 en 2018 creó las Zonas Estratégicas de Intervención Integral (Zei), con el fin de controlar, desalojar y expropiar a las comunidades de los recursos naturales, ya sean para la minería, megaproyectos o agronegocios.

En el caso de Antioquia explotan el 43 por ciento del oro del todo el país. A partir de 2019 de las más de 848 mil Ha que tiene el Bajo Cauca; el 52 por ciento está destinada para la ganadería y 43 por ciento fueron tituladas o solicitadas para minería por la multinacional GCM Mining Corp. anteriormente Gran Colombia Gold y Mineros S.A. quien posee un Título Minero a perpetuidad, solo el 0,6 por ciento tienen cultivos de uso ilícito, la mayoría de campesinos ingresaron al programa de sustitución integral y voluntaria incumplido por el anterior Gobierno [2].

En la ecoregión estratégica de la Serranía de San Lucas en el sur de Bolívar, más de 37 mil mineros artesanales subsisten de la extracción de oro y llevan años solicitando la adjudicación de Títulos Mineros Colectivos, sin embargo en 2004 fue a la multinacional Anglogold Ashanti a quién le otorgaron Títulos de Exploración de Oro en 175 mil Ha. Estudios del Observatorio Integral de Magdalena Medio revelan que la reserva de oro se extiende en 1,5 millones de Ha y es considerada la mina más grande de América Latina [3].

En el Cauca los gobiernos han otorgado 241 Títulos en 350 mil Ha que comprende el 10 por ciento de su territorio para explotación minera en su mayoría a la AngloGold Ashanti, además hay en trámite la entrega de otros 652 Títulos en 1'116.000 Ha, lo que representa el 50 por ciento del departamento [4]. En la Consulta Popular de diciembre de 2021 el 99 por ciento de los pobladores de los municipios que conforman el Macizo Colombiano en Nariño y Cauca rechazaron la imposición de la minería.

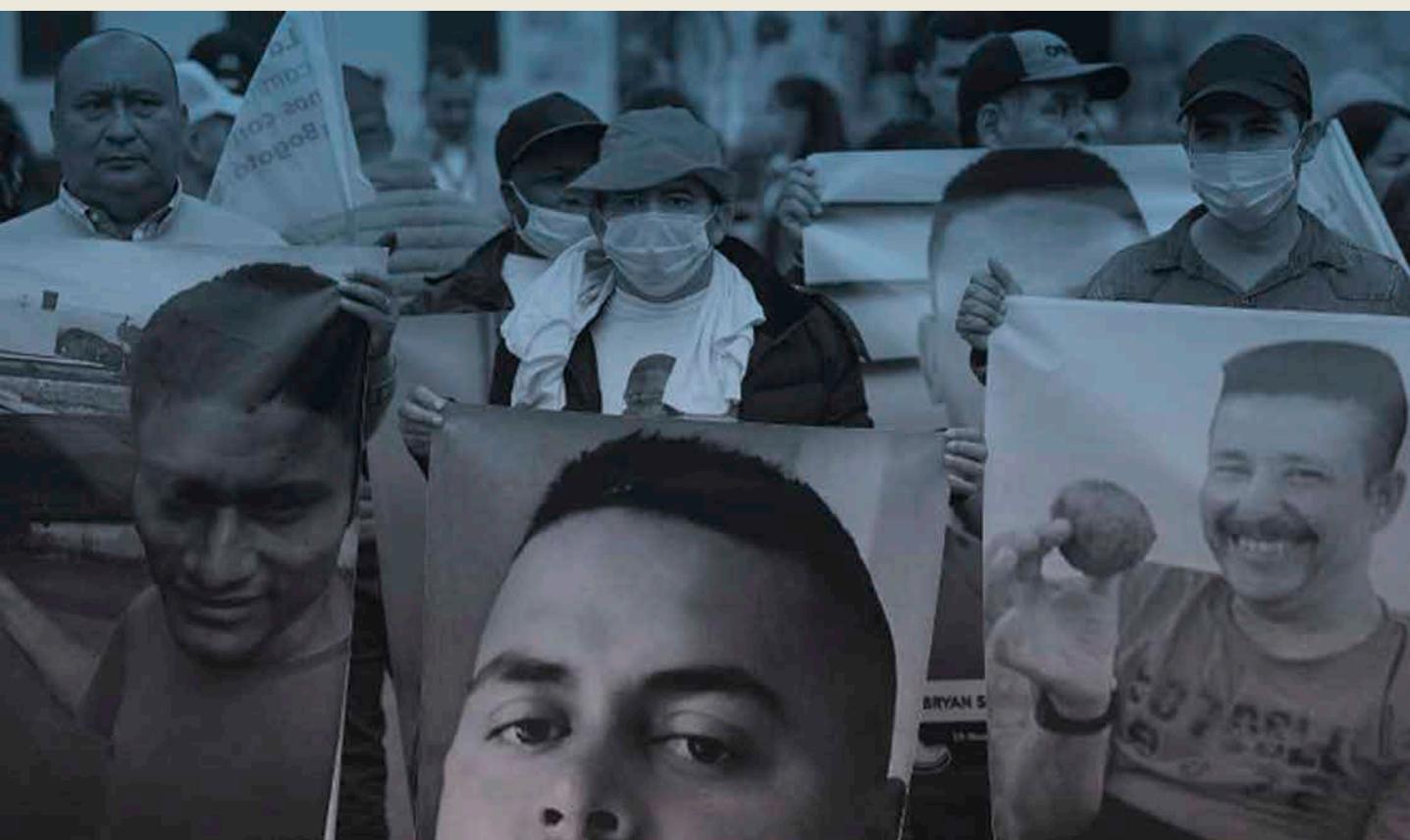
Estas zonas concentran una alta militarización con las Fuerzas de Tarea Conjuntas y los Comandos Conjuntos que cuentan con la asesoría directa de las Brigadas de Asistencia Fuerzas de Seguridad



7 LÍDERES Y 5 EXCOMBATIENTES ASESINADOS EN DICIEMBRE 2022

Día	Nombre	Sector	Municipio / Localidad	Departamento
1	José R. Cano M.	Excombatiente	Caloto	Cauca
1	Jhon E. García C.	Excombatiente	Caloto	Cauca
2	Ariel D. Majin J.	Indígena	Sotará	Cauca
14	Javier Gamez H.	Comunal	San Juan del Cesar	La Guajira
13	Jesus M. Mora	Comunal	Dolores	Tolima
10	Juan Bautista N.	Opositor	Magangué	Bolívar
17	Manuel A. Torres V.	Excombatiente	Norosí	Bolívar
21	Jose Ricaurte Q.	Comunal	Armenía	Quindío
21	Rafael Navarro S.	Excombatiente	Simití	Bolívar
24	Jhon J. Velazco	Excombatiente	Corinto	Cauca
24	Oscar Rodriguez T.	Comunal	Linares	Nariño
29	Oscar Baena	Comunal	Villa Garzón	Putumayo

Fuente: Equipo Investigativo de la Revista Insurrección, fecha de corte 31-12-2022.



2 MASACRES QUE PERPETRARON EN DICIEMBRE 2022

Día	Víctimas	Municipio / Localidad	Departamento
13	5	Orito	Putumayo
13	3	Puerto Gaitán	Meta

Fuente: Equipo Investigativo de la Revista Insurrección, fecha de corte 31-12-2022

(Sfab) del Comando Sur de EE.UU, que a su vez priorizan la propagación y expansión de los grupos narcoparmilitares y los ejércitos privados de las empresas.

Se desvanecen las promesas del cambio

Las expectativas para superar la crisis humanitaria producto de la violación sistemática de los Derechos Humanos se desvanecen, el Gobierno de Gustavo Petro sostiene decisiones del viejo régimen de seguir militarizando los territorios. Aún no hay desarrollo de las propuestas hechas desde las comunidades para implementar medidas de seguridad colectiva que resguarden su vida y garanticen la permanencia en el territorio.

A su vez, el Gobierno ratifica y aumenta la cooperación con un presupuesto superior a los 487,3 millones de dólares aprobado mediante la Ley de Autorización de la Defensa Nacional (NDAA) y la Ley de Apropiaciones de los Estados Unidos; sin embargo, se sostienen los lineamientos de Doctrina de la Seguridad Nacional, elaborada y refinada por el Departamento de Estado y el Pentágono, cuyo eje es la guerra contra un “Enemigo Interno”, refiriéndose a los sectores populares que defienden los Derechos de los pueblos y rechazan la injerencia de otros Gobiernos en los asuntos nacionales. En pocas palabras continua la estrategia de la zanahoria y el garrote.

Asesinados esta semana

Oscar Baena era presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Desierto, corregimiento de Puerto Umbria, Villagarzón, Putumayo. Fue asesinado el 29 de diciembre.

Oscar Rodríguez Tovar era presidente de Astracaval y concejal del municipio de Linares. Fue asesinado el 29 de diciembre.

Jhon Janer Velazco era firmante del acuerdo de paz. Fue asesinado el 25 de diciembre en el municipio de Corinto.

[1] “En Colombia hay un clima de intimidación sistemática a los líderes sociales”: Ciedh. El Espectador, 09-06-2022.

[2] Segregación y vaciamiento: una estrategia para ordenar y explotar el Bajo Cauca. CPI, agosto- 2020.

[3] Serranía de San Lucas Gold Mining, Colombia. EJAtlas, 08-04-2014.

[4] Macizo colombiano, entre la explotación y la destrucción. La Cola de la Rata, 21-07-2014.



CESE AL FUEGO EN LAS CÁRCELES



Darío, Prisionero Político, Palogordo, Girón, Santander

Según el Ministro de Justicia y el Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC- su objetivo es humanizar las cárceles, está por verse si tal propósito lo realizan o se queda en solo palabras.



Contrario a sus anuncios, han aumentado los atropellos con operativos brutales al interior de las cárceles, dañando nuestras pertenencias, buscando cosas que los mismos carceleros ingresan a cambio de gruesas sumas de dinero; como castigo han desarraigado a las personas privadas de la libertad separándolas de sus seres queridos con traslados a sitios apartados; nuestras familias siguen sometidas a todo tipo de humillaciones, la entrada para las visitas es un negocio compartido entre funcionarios del Inpec y cómplices que venden los cupos en las filas de ingreso.

Los guardianes, funcionarios y Directores se blindan en un gran número de sindicatos para proteger sus prácticas de corrupción, como el tráfico de drogas y el ingreso de todo tipo de elementos no permitidos, con lo que empujan a la población reclusa al vicio y criminalidad; en cambio el Inpec-Uspec se oponen a que se legalicen elementos esenciales como teléfonos, medicamentos y alimentos, porque se acabarían las ganancias que les dejan estos tráficos. No se pueden humanizar las cárceles sosteniendo la "venta" de los patios a mafiosos y jefes de bandas, que continúan delinquiendo desde allí.

Con la llegada del nuevo gobierno, hemos visto florecer todo tipo de organizaciones, personas, políticos, instituciones y propuestas en torno a la crisis carcelaria, pasamos de ser el despojo humano del que nadie quiere saber y nos volvimos "importantes"; hay que recordar que las contrataciones por los servicios carcelarios son jugosas.

Vimos instalarse una Mesa de Paz en la cárcel La Tramacúa de Valledupar. ¿con qué criterio se creó?, ¿qué objetivos tiene?, ¿es un prototipo que se extenderá a otras cárceles?, ¿contribuirán al mejoramiento de la situación de toda la población carcelaria?, ¿van a mezclar procesos diferentes como el Proceso de paz y el sometimiento a la justicia?; en este nuevo escenario de propuestas e intereses, surgen en la población privada de la libertad iniciativas, creatividad y deseos de participación real, en función de transformaciones de fondo.





M Ocampo

Las luchas carcelarias por la dignificación de la vida de las personas privadas de la libertad y la reclamación en defensa de sus derechos humanos, es liderada por el Movimiento Nacional Carcelario (MNC), una de sus propuestas es el establecimiento de una Mesa Nacional y Mesas Regionales en las cárceles, para dialogar con las diferentes instituciones y autoridades, con los legítimos delegados de la población reclusa, sobre la crisis carcelaria y sus soluciones.

La instalación de estas Mesas y escenarios de dialogo al interior de las cárceles, se deben direccionar a quienes viven de verdad la tortura de la prisión y no burlen sus expectativas de un mínimo de dignidad. Es el momento que se permita que las personas privadas de la libertad, organizadas, con voz propia y sus legítimos delegados y delegadas sean parte activa del cambio del inhumano sistema carcelario. Es hora de un verdadero Cese el Fuego al interior de las cárceles, no más tratos crueles e indignantes, no más hambre en las cárceles y menos presos enviados al Carrusel de la muerte.



El derecho a la resistencia insurreccional bien puede ser definido como el derecho inherente de todo ser humano a rechazar el acontecimiento de un Gobierno que se ha colocado en la posición del agresor injusto.

Así como es legítimo que una persona defienda un derecho propio o ajeno contra la injusta agresión de un particular, no contraría ni el derecho ni la justicia que los miembros de la comunidad política repelan a quienes, haciendo uso retorcido de la autoridad pública, amenazan los bienes jurídicos primordiales de los ciudadanos. El derecho a resistir es el derecho del pueblo a la legítima defensa”.

Mario Madrid Malo

